



# Estadística de Inserción Laboral de la población con Titulación Superior 2026

**Comentado [AL1]:** Ver Comentarios sobre la denominación detallados más adelante

## Proyecto Técnico

Unidad responsable: Grupo Técnico INE/MCIU/MEFPD  
Fecha: Marzo 2026



## **Índice**

|                                                              | <b>Página</b> |
|--------------------------------------------------------------|---------------|
| 1. Identificación de la operación. ....                      | 4             |
| 2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad..... | 4             |
| 3. Objetivos del proyecto .....                              | 5             |
| 4. Clase de operación.....                                   | 6             |
| 5. Contenido .....                                           | 6             |
| 6. Características del proyecto .....                        | 7             |
| 7. Plan de difusión y periodicidad .....                     | 13            |
| 8. Calendario de implantación .....                          | 17            |
| 9. Estimación de costes .....                                | 18            |

## 1. Identificación de la operación.

- Código y denominación PEN de la operación estadística que se presenta a dictamen: 9702 Estadística de Inserción Laboral de la población con Titulación Superior.
- Código y denominación de las operaciones estadísticas integradas en la operación PEN: 30100 Estadística de Inserción Laboral de la población con Titulación Superior.
- Unidad responsable de la operación: S.G. Estadísticas del Mercado Laboral (INE).
- Organismos/Unidades colaboradores: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Ministerio de Trabajo y Economía Social y Tesorería General de la Seguridad Social.
- Antecedentes de la operación: En el año 2014 se realizó la primera Encuesta de Inserción Laboral de los Titulados Universitarios (EILU), la segunda fue en 2019.
- Fecha del último dictamen: 30 de octubre de 2014
- Motivación de la solicitud de dictamen: Se trata de una encuesta sin periodicidad fija, por lo que ha experimentado cambios en la metodología.

**Comentado [MC2]:** Creo que sería conveniente revisar a qué periodo de PEN nos referimos, ver que corresponda el código de la operación con la verdadera denominación de ella; el nombre de la SG (que quizás cuando se elaboró el PEN 2020-2024 se llamaba de otra forma, pero .... A continuación unos comentarios de Ana, por si ayudan.

**Comentado [AL3]:** Según IOE la operación 30100 se denomina  
"Encuesta de Inserción Laboral de la Población con Titulación Superior"

[INE / La organización estadística en España / Inventario de Operaciones Estadísticas / Inventario actual / Ficha IOE actual: 30100](#)

## 2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.

La Encuesta de Inserción Laboral de la población con Titulación Superior (EILU) tiene como objetivo proporcionar información sobre el proceso de transición de la universidad al mercado laboral de los titulados en estudios de grado, de primer y segundo ciclo, y de másteres universitarios.

Desde la Comisión Europea se ha planteado como plan estratégico fijar como objetivo para esta década, entre otros, el empleo para el 75% de las personas de 20 a 64 años y el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación. Esta sociedad del conocimiento demanda titulados en educación superior con habilidades que cubran las necesidades de los mercados de trabajo. Además, para lograr una mejor comparabilidad entre los distintos países europeos, se ha armonizado el cuestionario a través del proyecto EUROGRADUATE para todos los países, logrando así un estudio conjunto y con indicadores comparables, hasta ahora imposible por la diversidad de encuestas para el seguimiento de graduados existentes en Europa. Esto ha motivado los principales cambios metodológicos de esta edición, pero manteniendo en todo caso las series para no perder la posibilidad de comparación a nivel nacional con las ediciones anteriores.

Asimismo, las administraciones tienen la necesidad de planificar adecuadamente sus políticas y las líneas de actuación que van a llevar a cabo. Para ello es imprescindible disponer de la información necesaria que permita realizar un diagnóstico adecuado y proporcional de la situación actual, para lo cual la información sobre la empleabilidad y la inserción en el mercado laboral de los titulados universitarios es una información básica a tener en cuenta.

**Comentado [AL4]:** Falta la fecha. Según IOE fue 30-10-2014

|                                                                     |                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fuentes administrativas</b>                                      | Sistema Integrado de Infor<br>Tesorería de la Seguridad<br>Estatad de las Personas cc |
| <b>Figura en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 actualizado</b> | Si: 9702 Encuesta de Inse                                                             |
| <b>Ha sido dictaminada por el Consejo Superior de Estadística</b>   | Si- En la reunión de la Cor                                                           |
| <b>Figura en el Programa anual 2026</b>                             | Si: 9702 Encuesta de Inse                                                             |
| <b>Calendario de difusión en</b>                                    | Si                                                                                    |

Por otra parte, resulta imprescindible que los estudiantes, como destinatarios directos de la formación superior, dispongan de datos contrastados sobre la empleabilidad de las titulaciones que desean realizar. Ello contribuirá a tener un sistema universitario más eficiente y equilibrado adaptando las preferencias de los estudiantes y las necesidades del mercado de trabajo, lo que se traducirá en una mejora en las tasas de desempleo, y permitirá a los estudiantes adaptar su perfil a las necesidades reales del mercado de trabajo.

La EILU se considera una fuente básica para lograr estos objetivos y así quedó plasmado en las recomendaciones al Plan Estadístico Nacional 2025-2028 en las que se identificaron las áreas en materia estadística para las que se deben realizar esfuerzos adicionales que permitan atender las necesidades de información que todavía subsisten. Entre ellas se cita expresamente el seguimiento del alumnado y su inserción laboral como uno de los pilares en materia estadística para el cuatrienio 2025-2028. Esta recomendación del Consejo Superior de Estadística fue a su vez reiterada por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, y por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa en el proceso de elaboración del PEN 2025-2028.

La encuesta está incluida en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028, actualmente vigente, con el código 9702, teniendo por ello la consideración de estadística para fines estatales y de cumplimentación obligatoria.

Esta operación se ha realizado en dos ocasiones, la primera en 2005 y la última en 2019, por lo tanto, se considera especialmente relevante su continuidad y realización en 2026.

### 3. Objetivos del proyecto

El objetivo principal de la Encuesta es conocer la situación laboral de los graduados universitarios y los egresados de másteres universitarios, los egresados de Ciclos formativos de Grado Superior y los egresados en Doctorados, así como los diversos aspectos de su proceso de inserción laboral, es decir, el acceso al mercado de trabajo.

Los objetivos específicos que se pretenden conseguir con esta encuesta son:

- Disponer de información sobre la inserción y el acceso al mercado de trabajo de los egresados de las universidades españolas y los titulados en ciclos formativos de Grado Superior: tipo de puesto de trabajo al que accede, tiempo transcurrido entre la finalización de sus estudios y el acceso al mercado de trabajo, motivos por los que se produce ese gap temporal, nivel formativo requerido para ocupar ese puesto de trabajo, cómo ha conseguido ese puesto de trabajo, trabajos realizados durante su periodo de formación universitaria (incluidas las prácticas en empresas).
- Disponer de información sobre la evolución de la situación laboral de la población con estudios superiores. Conocer cómo ha sido la trayectoria profesional desde que accedieron al mercado de trabajo: tipos de empleos que han tenido, duración de los mismos, nivel formativo requerido en esos empleos, etc.
- Obtener información sobre la adecuación de los estudios al mercado laboral. Para ello se puede utilizar como proxy la valoración que la población universitaria realiza en relación con la adecuación de los contenidos formativos de los planes de estudio y los requisitos profesionales.
- Proporcionar información, en términos de empleabilidad, de los diferentes ámbitos de estudio. Esta información es requerida por los estudiantes a la hora de

decidir la titulación (ámbito) que quieren cursar, así como el tipo de centro en el que se matriculan. Las autoridades educativas precisan también de este tipo de información para realizar una adecuada planificación docente.

- Analizar los períodos de desempleo e inactividad laboral de la población objetivo prestando especial atención a los motivos que los han causado, la formación a lo largo de la vida, y la contribución de dicha formación en su desarrollo profesional.
- Medir el grado de movilidad de los titulados superiores en el acceso al mercado de trabajo.
- Obtener información comparable para Comunidades Autónomas, así como otras desagregaciones de interés en la medida en que la representatividad muestral lo permita.

#### **4. Clase de operación**

El estudio tendrá un enfoque longitudinal basado en el análisis retrospectivo de lo realizado por la persona encuestada desde que finalizó los estudios por los que ha sido seleccionada hasta el momento en que rellene el cuestionario. Este período constituye el período de referencia de la encuesta.

Dado que en este período de tiempo han podido producirse diferentes situaciones en relación con la actividad (trabajo) y los estudios (estudio, ocupación, empleo, desempleo y otras situaciones), el cuestionario se articula mediante diferentes bloques según haya sido su trayectoria personal. De esta forma, la persona encuestada sólo irá contestando a los bloques según su biografía de actividad.

Como situación actual se considera aquella en la que se encuentre en el momento de la entrevista.

#### **5. Contenido**

---

##### **5.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO**

El ámbito poblacional de la encuesta está constituido por los graduados y egresados de másteres del sistema universitario español, graduados en ciclos formativos de Grado Superior y egresados en Doctorados

---

##### **5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL**

El ámbito territorial es todo el territorio español, es decir, los titulados de los centros educativos superiores españolas.

---

##### **5.3 PERIODO/S DE REFERENCIA DE LOS DATOS**

La recogida de la información se realizará durante el último trimestre de 2026 y primer trimestre de 2027. Existen diversos períodos de referencia asociados a determinadas variables y características.

Se trata de una operación estructural.

---

## 5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN

Variables de clasificación:

- Sexo
- Edad
- Nacionalidad
- Discapacidad
- Comunidad Autónoma del centro en el que realizó los estudios
- Titularidad del centro en el que realizó los estudios
- Lugar de residencia actual
- Nivel de formación más alto alcanzado por el padre
- Nivel de formación más alto alcanzado por la madre
- Rama de conocimiento
- Campo de estudio

Variables de estudio:

- Otros estudios del sistema educativo realizados en el periodo de referencia
- Formación complementaria (idiomas que conoce, conocimientos informáticos, otros cursos de formación...)
- Movilidad nacional
- Movilidad internacional
- Situación laboral actual (relación actual con la actividad económica, búsqueda de empleo, dificultades para encontrar un empleo, características del empleo actual, características de la empresa, adecuación del empleo con la formación recibida...)
- Historial laboral (prácticas laborales realizadas durante la formación, proceso de incorporación al mercado laboral, empleo posterior a la finalización de los estudios, búsqueda de empleo tras finalizar los estudios, características del primer empleo tras finalizar los estudios, satisfacción con la trayectoria educativa-laboral...)

## 6. Características del proyecto

---

### 6.1 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

Personas matriculadas dentro del sistema educativo en el curso 2020/2021 en cada uno de los 4 colectivos de interés.

Colectivos específicos: cada uno de los diversos grupos de interés dentro de la encuesta:

- Alumnos graduados en estudios universitarios de Grado: Alumnos que al finalizar los estudios universitarios Grado en el curso 2020/2021 alcanzaron los objetivos programados y obtuvieron Graduado en la titulación correspondiente.
- Alumnos egresados en estudios de Máster Universitario: Alumnos que finalizaron satisfactoriamente un Máster Universitario en el curso 2020/2021 y obtuvieron el título de Máster Universitario en la correspondiente titulación.
- Alumnos graduados en ciclos formativos de Grado Superior: Alumnos que finalizaron satisfactoriamente un ciclo formativo de Grado Superior en el curso 2020/2021, obteniendo la titulación que corresponde.
- Alumnos que han finalizado el Doctorado: Alumnos que durante el curso 2020/2021 han finalizado sus estudios de Doctorado, obteniendo así el título correspondiente.

## 6.2 METODOLOGÍA DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La recogida se realizará mediante muestreo.

Se utilizarán datos procedentes de los ficheros de Afiliaciones y de Bases de Cotización (Seguridad Social), los ficheros de Contratos y Demandantes de Empleo (Servicio Público de Empleo Estatal - SEPE), la Base Estatal de Personas con Discapacidad (IMSERSO – CERMI – MSSSI - Fundación ONCE), y el Padrón de Habitantes y el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (INE)

- Registros de la Tesorería General de la Seguridad Social

La información administrativa que facilitará la Seguridad Social está contenida en el fichero de Afiliaciones y en el fichero de las Bases de Cotizaciones. De estos ficheros se extraerán los datos sobre afiliación a la Seguridad Social y las características de dicha afiliación, sobre las cuentas de cotización de todos los regímenes y de trabajadores por cuenta propia y los datos sobre bases de cotización. Todo ello permitirá obtener parte del apartado del cuestionario relativo al proceso de incorporación al empleo.

El INE remitirá a la TGSS los identificadores de los alumnos de las muestras de titulados universitarios. La Tesorería devolverá los siguientes ficheros:

1. Fichero de datos de identificación correspondientes a las personas de las muestras solicitadas. A través de su contenido y utilizando las medidas de similitud se verificará que la identificación devuelta por la TGSS corresponda con las personas correctas.
2. Fichero de altas referentes a las personas identificadas en 1. Proporcionará para las personas de las muestras EILU las características de sus diversos contratos a lo largo de los años de referencia.
3. Fichero de cuentas y bases de cotización referentes a las personas identificadas y que proporcionará información relacionada con dichas bases.

El acceso por parte del INE a la información de la SS está contemplado en el Convenio de Colaboración entre la SS y el INE en materia estadística, vigente desde 2007.

- Registros del Servicio Público de Empleo Estatal.



La información administrativa que facilitará el SEPE está contenida en el fichero de Contratos, en el fichero de Empleo y en el fichero de Formación Ocupacional. Se obtendrá información sobre los contratos y la ocupación profesional desempeñada, que servirá para la depuración y codificación de la ocupación tanto en el primer empleo como en el empleo actual. También se obtendrá información sobre los cursos de formación recibidos y el resultado de los mismos.

- Base Estatal de Personas con Discapacidad.

La Base Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD) contiene los datos de todas las personas residentes en España que han solicitado la valoración del grado de discapacidad, considerándose como personas con discapacidad todas aquellas reconocidas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% (requisito para acceder a determinadas prestaciones, beneficios fiscales, bonificaciones en las cotizaciones sociales, tarjetas de estacionamiento y otros). Se cruzarán los ficheros con los identificadores de los egresados universitarios con esta Base para conocer el número de alumnos que están incluidos en ella.

El acceso por parte del INE a la información de la BEPD se establecerá en virtud de lo dispuesto en el pertinente Convenio de Colaboración entre el INE – IMSERSO – CERMI – MSSSI - Fundación ONCE.

- Padrón de Habitantes y Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE)

La información administrativa facilitada por el padrón de habitantes y el PERE se utilizará para obtener las direcciones postales y otras variables sociales. Debido a los colectivos a los que va dirigida la encuesta (egresados en el curso 2013/2014) una parte de la muestra no estará residiendo en el territorio nacional. Para no perder la valiosa información que proporcionarán los residentes en el extranjero, se ha decidido utilizar el padrón de españoles residentes en el extranjero. Para ello se realizarán los envíos postales a la dirección que tengan en el extranjero.

En el caso de que la fuente sea administrativa se indicará:

- Enumeración completa de los datos administrativos originales, detallando la fuente administrativa de procedencia y, en su caso, la base legal de la misma.
- Formulario estadístico individual con base en un acto administrativo.
- Elaboración de resúmenes estadísticos con base en actos administrativos.
- Enumeración por muestreo de datos administrativos.
- Correspondencia y vinculación de registros (incluyendo el identificador único).

### 6.3 DISEÑO MUESTRAL

El objetivo de la encuesta es proporcionar información sobre la inserción y el acceso al mercado de trabajo de los graduados universitarios y los titulados de Máster. Con este fin se consideran como características objeto de estudio la trayectoria profesional, la adecuación del título al puesto, y el efecto de la crisis económica en el proceso de acceso al mercado de trabajo. La encuesta debe proporcionar estimaciones, con los siguientes niveles de desagregación para cada una de las dos poblaciones objetivo:

a) Graduados universitarios

- Nivel nacional por campo de estudio y sexo
- Comunidad autónoma y CNED-20141

Comentado [MC5]: Quitar guión

- Tipo de universidad, rama de estudio y sexo
- Universidad y sexo

b) Titulados de Máster

- Ámbito de estudio y sexo
- CNED-20141 y Comunidad Autónoma
- Tipo de universidad, rama de estudio y sexo
- Universidad y sexo

c) Graduados en Ciclos Formativos de Grado Superior

- Comunidad Autónoma, tipo de centro y sexo
- Grupo de titulación y sexo

d) Doctorados

- *Por definir*

#### 6.3.1. Marco muestral

El marco utilizado para seleccionar la muestra está formado por el conjunto de los egresados de los tres colectivos de las universidades españolas y los titulados de los centros de formación de Grado Superior en el curso 2020/2021. El fichero marco de graduados contiene alrededor de doscientos mil registros y el de Máster unos ciento treinta y cinco mil registros; el de Ciclos formativos de Grado Superior unos ciento sesenta y cinco mil y los doctorados unos once mil registros.

Cada uno de ellos con:

- Variables de identificación
- Variables que definen los niveles de desagregación requeridos para las estimaciones
- Información adicional sobre fecha de nacimiento, sexo y nacionalidad.

#### 6.3.2. Tipo de muestreo

La muestra debe representar a la población objetivo en lo que se refiere a las variables que son objeto de estudio, según los diferentes niveles de desagregación requeridos. Con este fin, se selecciona una muestra aleatoria utilizando un muestreo sistemático sin reposición y con probabilidades iguales. La selección se realiza en cada uno de los dominios de estimación considerados, según el procedimiento que se describe posteriormente.

#### 6.3.3. Tamaño y afijación de la muestra

En la siguiente tabla se recogen los tamaños poblacionales y muestrales preliminares, pendientes aún de ajustes tras la recepción del marco de selección de los distintos colectivos previstos para esta encuesta, por lo que son cifras orientativas susceptibles de ajustes. Con esta muestra se pretende proporcionar

estimaciones con un error relativo no superior al cinco por ciento para las características más importantes.

|             | MARCO   | MUESTRA |
|-------------|---------|---------|
| GRADO       | 207.646 | 37.330  |
| MÁSTER      | 135.419 | 33.855  |
| FP SUPERIOR | 165.587 | 15.990  |
| DOCTORADO   | 11.136  | 3.898   |

La muestra se asigna a los distintos colectivos, teniendo en cuenta la desagregación y el número de los dominios de estimación requeridos en cada uno de ellos.

#### 6.3.4. Selección de la muestra

En cada uno de los distintos colectivos de interés se seleccionará una muestra aleatoria simple de alumnos, mediante muestreo sistemático en cada celda definida por el cruce de variables con mayor desagregación. Previamente a la selección sistemática se realizará una ordenación de los registros de cada celda por las variables que definen los otros niveles adicionales de desagregación.

#### 6.3.5. Estimadores

Las estimaciones se obtendrán en tres pasos, de manera independiente en cada uno de los colectivos considerados:

1. Estimador insesgado basado en el diseño de la muestra. Utiliza como factores de elevación los pesos de diseño del estimador de Horvitz-Thompson, es decir la inversa de la probabilidad de pertenencia a la muestra.
2. Corrección de falta de respuesta. Reponderación de los pesos de diseño de la muestra teórica a partir de la información proporcionada por la muestra efectiva recogida, considerando una estimación de la propensión a responder. El nivel de desagregación de los ajustes dependerá de la tasa de falta de respuesta.
3. Calibrado a fuentes externas. Ajuste a totales poblaciones de las variables que se consideren más correlacionadas con los objetivos de la encuesta, de acuerdo con la información proporcionada por el marco de selección.

#### 6.3.6. Errores de muestreo

Los errores de muestreo se estimarán mediante el **método Jackknife**, un método indirecto que permite obtener una estimación de la varianza de las estimaciones, y a partir de ella establecer los correspondientes intervalos de confianza con el nivel de significación que se considere conveniente.

---

## 6.4 FORMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

### 6.4.1. Recogida de datos:

Se establecen dos métodos de recogida: a través de cuestionario web (CAWI) y utilizando entrevista personal telefónica (CATI). El método principal será la cumplimentación del cuestionario online (CAWI) y en caso de no recibir este en un tiempo establecido se procederá a contactar vía telefónica y cumplimentar el cuestionario por CATI, aunque se mantendrá abierta la posibilidad de cumplimentar por CAWI.

La muestra estará dividida en ocho bloques para facilitar su manejo, tanto en lo que respecta a la depuración de los cuestionarios CAWI, como al flujo de llamadas a la línea 900 y a las encuestas CATI.

La recogida se diseñará de acuerdo con las dos etapas siguientes:

#### 1. PRIMERA ETAPA (CAWI)

La primera etapa dará comienzo previsiblemente en octubre de 2026, habilitando el canal de recogida a través de internet para el primer bloque de unidades muestrales, mediante el cual podrán rellenar el cuestionario todas las personas asignadas a dicho bloque. Para ello, se les enviará una carta con su usuario y su clave para acceder al sistema de integración de la recogida de información y administración (IRIA) del INE. De manera sucesiva, irá abriéndose el canal CAWI para el resto de los bloques.

Pasados unos cinco días desde el envío de las cartas anteriores se comenzarán a efectuar llamadas a las unidades que no hayan completado el cuestionario o que no hayan accedido a él. El objetivo es contactar telefónicamente con ellas, para recordarlas o reclamarlas que cumplieren el cuestionario por internet y entrevistar por teléfono a las que prefieran este método.

#### 2. SEGUNDA ETAPA (CATI)

La segunda etapa dará comienzo para cada uno de los bloques alrededor de dos semanas después de haber comenzado la primera etapa (CAWI). Para ello, a las unidades del mismo que no hayan finalizado el cuestionario se les enviará una carta anunciándoles que un agente se pondrá en contacto con ellas para realizar la entrevista por teléfono. Dicha carta, a su vez, contendrá de nuevo las claves de acceso por el canal CAWI, proporcionando así una nueva oportunidad de cumplimentación por internet, pues el canal CAWI seguirá abierto. Las claves se utilizarán como referencia para que el informante tenga la seguridad de que el entrevistador telefónico trabaja para el INE. Así, durante esta etapa la recogida se hará principalmente a través del canal CATI, pero el canal CAWI seguirá disponible por si las unidades desean cumplimentar online.

Al contactar telefónicamente, el centro CATI debe asegurarse de que está llamando a la persona seleccionada. Si no se trata de la persona, por error de marco, la entrevista no se llevará a cabo y se asignará una incidencia de no colaboración.

Las llamadas serán generadas por un algoritmo que tendrá en cuenta:

- La existencia de citas
- La existencia de filtros con las preferencias de horarios de entrevista
- Si la persona ha sido llamada ya o no y número de veces que se la ha llamado
- El tiempo que lleva sin ser llamada

- El idioma en el que se va a realizar la entrevista
- Si la encuesta está incompleta, se intentará asignar la llamada al mismo operador para que la termine

Por otro lado, el cuestionario electrónico utilizado en ambos canales se diseñará a través del aplicativo IRIA, incluyendo: flujos, control de errores graves, controles de cuestionario válido, avisos e información pregrabada. En caso de que un cuestionario no pueda darse por válido, pasará a ser depurado por un agente, una vez transcurrido un tiempo considerado suficiente para que la persona complete la información.

Finalmente, para cada bloque de unidades habrá una fecha de cierre para ambos canales, a partir de la cual ya no se podrá cumplimentar la entrevista por internet ni se llamará para realizar la entrevista.

## 6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La Encuesta de Inserción Laboral de los Titulados Universitarios (EILU) no tiene periodicidad fija, siendo esta la tercera vez que se llevará a cabo. Las anteriores ediciones de la EILU se realizaron en 2014 y 2019

En el caso de fuentes administrativas, se indicará la periodicidad de la recogida de los datos con finalidad estadística a partir de los datos administrativos originales.

## 7. Plan de difusión y periodicidad

### 7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

El plan de tabulación se estructura de la siguiente forma:

1. Tablas que recogen información sobre las características de los titulados universitarios al finalizar el curso 2020/2021.
2. Tablas sobre la inserción y el acceso al mercado de trabajo de los alumnos egresados de las universidades españolas.
3. Información sobre la evolución de la situación laboral de la población de la población con estudios universitarios.
4. Movilidad de los egresados dentro y fuera del territorio español.
5. Tablas por Comunidades Autónomas

#### RELACIÓN DE TABLAS:

1. Características de los titulados
  - Tipo de titulaciones obtenidas por los egresados en 2021
    - o por sexo y edad
    - o por sexo y país de nacimiento
    - o por sexo y otros estudios realizados
    - o por sexo y máximo nivel educativo de sus padres
    - o por sexo y habilidades lingüísticas
    - o por sexo y habilidades TIC

- Situación laboral actual de los egresados

- por sexo y edad
- por sexo y país de nacimiento
- por sexo y estudio realizado
- por sexo y otros estudios realizados
- por sexo y máximo nivel educativo de sus padres
- por sexo y rama de enseñanza
- por sexo y habilidades lingüísticas
- por sexo y habilidades TIC

2. Inserción y acceso al mercado de trabajo de los alumnos de los egresados

- Prácticas en empresa realizadas durante su periodo de formación (como parte de su plan de estudios o no)

- por sexo y edad
- por sexo y estudio realizado
- por sexo y otros estudios realizados
- por sexo y tipo de centro
- por sexo y rama de enseñanza
- por sexo y habilidades lingüísticas
- por sexo y habilidades TIC

- Trabajos realizados durante su periodo de formación (excluido las prácticas en empresas)

- por sexo y edad
- por sexo y estudio realizado
- por sexo y otros estudios realizados
- por sexo y relación con los estudios realizados.
- por sexo y máximo nivel educativo de sus padres
- por sexo y tipo de centro
- por sexo y rama de enseñanza
- por sexo y habilidades lingüísticas
- por sexo y habilidades TIC
- por sexo y tipo de jornada laboral (o tiempo de dedicación).

- Ocupación en el primer empleo tras titularse

- por sexo y edad
- por sexo y estudio realizado.
- por sexo y otros estudios realizados
- por sexo y máximo nivel educativo de sus padres
- por sexo y nivel de formación más adecuado para el puesto de trabajo
- por sexo y área de estudio más adecuada para el puesto de trabajo
- por sexo y tipo de centro
- por sexo y rama de enseñanza
- por sexo y habilidades lingüísticas
- por sexo y habilidades TIC

- Tiempo transcurrido entre la finalización de sus estudios y el acceso al mercado de trabajo

- por sexo y edad
- por sexo y estudio realizado.
- por sexo y máximo nivel educativo de sus padres
- por sexo y tipo de centro
- por sexo y rama de enseñanza

- Medios utilizados para la búsqueda de empleo
    - por sexo y edad
    - por sexo y estudio realizado.
    - por sexo y máximo nivel educativo de sus padres
    - por sexo y rama de enseñanza
  - Ajuste del campo educativo a su primera ocupación tras titularse
    - por sexo y edad
    - por sexo y estudio realizado.
    - por sexo y rama de enseñanza
  - Ajuste educativo al puesto de trabajo en su primera ocupación tras titularse
    - por sexo y edad
    - por sexo y estudio realizado.
    - por sexo y rama de enseñanza
3. Información sobre la evolución de la situación laboral de la población con estudios superiores
- Puesto de trabajo que ocupa en la actualidad
    - por sexo y edad
    - por sexo y tipo de hogar
    - por sexo y estudio realizado.
    - por sexo y otros estudios realizados.
    - por sexo y nivel de formación más adecuado para este puesto de trabajo
    - por sexo y área de estudio más adecuada para este puesto de trabajo
    - por sexo y tipo de centro
    - por sexo y rama de enseñanza
    - por sexo y habilidades lingüísticas
    - por sexo y habilidades TIC
  - Factores que han influido en conseguir el trabajo que ocupa en la actualidad
    - por sexo y edad
    - por sexo y estudio realizado.
    - por sexo y máximo nivel educativo de sus padres
    - por sexo y tipo de centro
    - por sexo y rama de enseñanza
    - por sexo y habilidades lingüísticas
    - por sexo y habilidades TIC
  - Número de empleadores para los que ha trabajado tras titularse
    - por sexo y edad
    - por sexo y tipo de hogar
    - por sexo y estudio realizado.
    - por sexo y otros estudios realizados.
    - por sexo y tipo de centro
    - por sexo y rama de enseñanza
    - por sexo y habilidades lingüísticas
    - por sexo y habilidades TIC
  - Tiempo que el egresado ha estado trabajando en total desde se tituló (intervalos)
    - por sexo y edad
    - por sexo y estudio realizado.

- por sexo y otros estudios realizados.
- por sexo y tipo de centro
- por sexo y rama de enseñanza
- por sexo y habilidades lingüísticas
- por sexo y habilidades TIC
- Evolución de la trayectoria laboral del egresado
  - según sexo, puesto de trabajo tras titularse y puesto de trabajo en la actualidad
  - según rama de enseñanza, puesto de trabajo tras titularse y puesto de trabajo en la actualidad
  - según tipo de centro, puesto de trabajo tras titularse y puesto de trabajo en la actualidad
- Ajuste del campo educativo a la ocupación actual del titulado
  - por sexo y edad
  - por sexo y estudio realizado.
  - por sexo y tipo de centro
  - por sexo y rama de enseñanza
- 4. Movilidad de los egresados dentro y fuera del territorio español.
  - Movilidad del egresado dentro del territorio español
    - por sexo y edad
    - por sexo y país de nacimiento
    - por sexo y estudio realizado
    - por sexo y otros estudios realizados
    - por sexo y tipo de centro
    - por sexo y rama de enseñanza
    - por sexo y motivo por el que se ha trasladado de residencia
  - Movilidad del egresado fuera del territorio español
    - por sexo y edad
    - por sexo y país de nacimiento
    - por sexo y estudio realizado
    - por sexo y otros estudios realizados
    - por sexo y tipo de centro
    - por sexo y rama de enseñanza
    - por sexo y motivo por el que se ha trasladado de residencia
  - País de residencia del egresado
    - por sexo y edad
    - por sexo y estudio realizado.
    - por sexo y otros estudios realizados
    - por sexo y tipo de centro
    - por sexo y rama de enseñanza
- 5. Tablas de CCAA
  - Área de estudio de los egresados en 2021
    - por sexo y CCAA de residencia o CCAA del centro de estudio
  - Prácticas en empresa realizadas durante su periodo de formación (como parte de su plan de estudios o no)



- por sexo y CCAA de residencia o CCAA del centro de estudio
- Trabajos realizados durante su periodo de formación (excluidas las prácticas en empresas).
  - por sexo y CCAA de residencia o CCAA del centro de estudio
- Ocupación en el primer empleo tras titularse
  - por sexo y CCAA de residencia o CCAA del centro de estudio
- Puesto de trabajo que ocupa en la actualidad
  - por sexo y CCAA de residencia o CCAA del centro de estudio
- Número de empleadores para los que ha trabajado tras titularse
  - por sexo y CCAA de residencia o CCAA del centro de estudio
- Movilidad del egresado dentro del territorio español
  - por sexo y CCAA de residencia o CCAA del centro de estudio
- Movilidad del egresado fuera del territorio español
  - por sexo y CCAA de residencia o CCAA del centro de estudio

## 7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN

El estudio tendrá un *enfoque longitudinal* basado en el análisis retrospectivo de lo realizado por el entrevistado desde que finalizó los estudios superiores en el curso 2020/2021 hasta el momento de la entrevista. Este periodo constituye el periodo de referencia de la encuesta.

Se considera “situación actual” aquella que acaece en el momento de cumplimentar el cuestionario.

## 8. Calendario de implantación

| Fases                                                                                                                                                    | Calendario              | Unidades Participantes              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| 1.- Concepción del Proyecto y determinación de Instituciones participantes                                                                               | Enero - Diciembre 2024  | INE/ MCIU / MEFPD / CE <sup>i</sup> |
| 2.- Elaboración de las Bases Metodológicas y análisis y elección de los colectivos a estudiar.                                                           | Enero - Diciembre 2025  | INE/ MCIU / MEFPD / CE              |
| 3.- Selección de la muestra de colectivos a estudiar en la encuesta.                                                                                     | Enero - Septiembre 2026 | INE                                 |
| 4.- Recogida y validación de los datos identificativos de los sujetos, pertenecientes a los diferentes colectivos, que van a formar parte de la muestra. | Enero - Septiembre 2026 | INE/ MCIU / MEFPD / CE              |

|                                                                |                         |         |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------|---------|
| 5.- Estudio de las variables a investigar.                     | Enero - Septiembre 2026 | INE     |
| 6.- Elaboración final del cuestionario y diseño de la muestra. | Enero - Septiembre 2026 | INE/ CE |
| 7.- Recogida de la información de la encuesta.                 | Octubre – Abril 2027    | INE     |
| 8.- Tratamiento y análisis de los datos.                       | Enero – Septiembre 2027 | INE     |
| 9.- Elaboración y publicación del avance de los resultados.    | Octubre- Diciembre 2027 | INE     |

**Comentado [AL6]:** Estas tareas y fechas del calendario son las que deben figurar?  
Además, aparecen siglas de las que no se dice que significan (la primera vez que aparecen deben desarrollarse o hacer un glosario con todas)

## 9. Estimación de costes

Se facilitará la estimación de los créditos presupuestarios necesarios para la financiación de la operación estadística, por capítulos presupuestarios, para cada uno de los años desde el año en que se presenta el proyecto hasta el último año del Plan Estadístico Nacional que esté vigente.

La estimación de créditos presupuestarios se realizará siguiendo lo establecido en la Metodología para la estimación de los créditos presupuestarios y del Programa de inversiones del Plan Estadístico Nacional vigente.

Créditos presupuestarios necesarios para su financiación en el año 2025: *por definir dados los cambios en los colectivos.*

<sup>1</sup> MEFPD: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes  
MCIU: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades  
CE: Comisión Europea